DESIGNACIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL EXPEDIENTE Nº 008COM2024 PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS EN MATERIA DE CONSULTORÍA Y APOYO A LAS ACTUACIONES DE COMUNICACIÓN DE LA SOCIEDAD "PARQUE CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO CARTUJA, S. A.".

"PARQUE CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO CARTUJA, S.A", (en adelante, PCT Cartuja, S.A) actuando como órgano de contratación de este expediente a través de D. Luis Pérez Díaz, apoderado de la sociedad, en virtud de escritura pública de elevación a público de acuerdos sociales otorgada por el Notario de Sevilla, D. Jose Rafael Díaz Escudero, bajo el número 467 de su protocolo, **EXPONE**

Que en virtud de lo dispuesto en el artículo 326.1 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, los procedimientos abiertos y abiertos simplificados deberán tener designado una Mesa de contratación que asista a los órganos de contratación.

Que, conforme a lo dispuesto en los apartados 3 y 4 del referido artículo, la mesa estará constituida por un Presidente, los vocales que se determinen reglamentariamente (4 vocales) y un Secretario y, será nombrada por el órgano de contratación. No obstante lo anterior, el apartado 6 del antedicho artículo, permite que la Mesa de contratación se considere válidamente constituida si lo está por un Presidente, el Secretario, una persona al servicio del órgano de contratación que tenga atribuidas las funciones correspondientes a su asesoramiento jurídico y otra que tenga las funciones de control económico-presupuestario.

Que, en su condición de órgano de contratación en el expediente de la licitación de referencia,

ACUERDA:

Primero.- Designar a los miembros de la Mesa de contratación para ejercer las funciones establecidas en el artículo 326.2 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público para la CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS EN MATERIA DE CONSULTORÍA Y APOYO A LAS ACTUACIONES DE COMUNICACIÓN DE LA SOCIEDAD "PARQUE CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO CARTUJA, S. A" a:

PRESIDENCIA.
Dª. Eva Martín Ruiz, Responsable del departamento de innovación y proyectos.

VOCALES:

- **VOCAL EN REPRESENTACIÓN DEL DEPARTAMENTO FINANCIERO.**

D. Julio Ortiz Sánchez, Director del departamento financiero de la sociedad.

- **VOCAL EN REPRESENTACIÓN DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO.**

Dª. Mª Ángeles Cansino Alcaide, Directora de Asesoría Jurídica de la sociedad.

SECRETARÍA DE LA MESA.

Dª. Gabriela García Mengíbar, Técnico del departamento de Innovación y Proyectos de la sociedad.

En caso de ausencia o enfermedad de cualquiera de los miembros asistirá quien al efecto se nombre para sustituirles.

Segundo.- Dar publicidad de la composición de la presente Mesa en el perfil de contratante de la sociedad, a los efectos oportunos.

Sevilla, a fecha de la firma electrónica
"PARQUE CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO CARTUJA, S.A"
Firmado digitalmente por 44230285C LUIS PEREZ (R: A41502790)
Fecha: 2024.03.14 10:51:17 +01'00'
Fdo. D. Luis Pérez Díaz.
Director general de PCT Cartuja, S.A